RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

SESION ORDINARIA N°57
CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce, está conectado vía Zoom y en la cual Preside del Concejo Municipal, Concejal Mauricio Montecino Canales.
Se abre la sesión en el nombre de Dios.
Siendo las 9.15 horas del 06 de Enero del año 2023, se inicia sesión N°57 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- Don Mauricio Montecino
- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya.

TABLA

1. Acuerdo para aprobar acta de sesión ordinaria n°53 de fecha 13 de diciembre de 2022.

2. Acuerdo para aprobar Adjudicación licitación pública ID 2504-60-LR22 reposición plantas de tratamiento escuelas de Rio Claro.

Línea 1, Epreva Ingeniería Spa , Rut 76.323.635-8,Escuelas Juan Luis San Fuentes, Santa Herminia , La Chispa ,El Guindo, Monto $ 224.943.754 pesos

Línea 2, sin oferente

Línea 3, Evermaq Limitada, Rut: 76.672.519-8, escuelas Maitenes, casas viejas, Bolsico, Monto $156.808.811 pesos

3. La actualización del acuerdo adjunto, por el proyecto aprobado del MINVU "Conservación Avenida Ursicinio Opazo Sur, Comuna de Río Claro", por aporte de $3.500.000 por parte del municipio.

4. La extensión de contrato por trato directo del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios entre febrero y abril 2023 para la empresa Brug.

Transportes Brug, Rut 10.588.990-9, Representante Legal Sra. Marlen Silva Reyes, Rut: 10.588.990-9

1.- Recolección y Transporte de R.S.D.	$29.890.336.-
2.- Servicio de Aseo y Barrido de Calles, veredas, etc.	$3.200.000.-
3.- IVA de la Oferta	$6.287.164.-
4.- Disposición Final (Exenta de IVA)	$9.000.000.-

Total Mensual: $48.377.500

5. Acuerdo para distribuir en cuentas recursos Figem 2022

6. Acuerdo para aprobar asignaciones por el artículo 45, ley 19.378 del área de salud para el año 2023.

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

FUNCIÓN	CATEGORIA	monto solicitado 23	Nombre del Funcionario
ENC. MOVILIZACION	F	190.000	FRITZ DE LA CUADRA SEBASTIAN JULIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	MANCILLA MARTINEZ JUAN RAMON
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	SEPULVEDA TOLOZA RICARDO ANTONIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	PARADA OPAZO GUILLERMO ANTONIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	PARADA OPAZO PATRICIO ANTONIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	MORALES IBAÑEZ SEBASTIAN ALBERTO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	RODRIGO CORNEJO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	ALVARO MONSALVE
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	70.000	GERMAIN VERGARA
ENC. RR. HH.	E	190.000	MIÑO MUÑOZ MARIELA RAQUEL
ENC. DE CONCILIACIONES BANC	E	130.000	GUTIERREZ LOPEZ ROSA DEL PILAR
ENC. REMUNERACIONES	E	140.000	ROJAS ORTEGA GUSTAVO ADOLFO
REF. CONTRA REF	E	95.000	YAQUELINE HERNANDEZ VERDUGO
ENC. GES	E	95.000	KATHERINE GONZALEZ ALVARADO
ENC. SECTOR ADM.	E	110.000	LETICIA AGUILAR MARAMBIO
ENC. INVENTARIO	E	110.000	MIGUEL TOLOZA DIAZ
TENS URGENCIA	C	155.000	GUTIERREZ PARRA CARLOS PATRICIO
TENS URGENCIA	C	155.000	OLAVE MONDACA FELIPE ANDRES
TENS URGENCIA	C	155.000	NAVARRO VERGARA MACARENA MARILIN
ENC. ADQUISICIONES	C	190.000	MEZA MARTINEZ ALEJANDRA DEL PILAR
TENS POSTA PEÑAFLOR	C	100.000	JENIFER RIQUELME VARAS
TENS POSTA PORVENIR	C	100.000	JESSICA QUIROZ RIOS
TENS POSTA CAMARICO	C	100.000	CARLOS VILCHES SAZO
TENS POSTA LOS ROBLES	C	100.000	PAULINA MUÑOZ
TENS POSTA BOLSICO	C	100.000	NATALIA PINTO
ENC. VACUNATORIO	C	100.000	ANGELICA VALENZUELA VILLALOBOS
JEFE FINANZAS	B	370.000	BERNALES CONTRERAS RODRIGO ALEXIS
ENC. CONTABILIDAD	B	270.000	NAVARRO VERGARA CATERIN FLORENCIA
ENC. PERSONAL	B	140.000	VILCHES RIOSECO SILVANA MACARENA
DIRECTOR	B	1.330.000	SALAZAR DÍAZ RODRIGO ALEJANDRO
ENC. CESFAM	B	410.000	JORGE LUIS PACHECO VILLABLANCA
JEFATURA SECTOR 2	B	120.000	TRINIDAD GOMEZ
ENC. CAPACITACIÓN/ CESFAM S	B	150.000	VERONICA FUENZALIDA ARAVENA
MÉDICO 44 HRS O PROPORCION	A	540.000	REVELO ROSERO GERMAN ANDRES
MÉDICO 44 HRS O PROPORCION	A	540.000	VALLES HERRERA DANTE IGNACIO
MÉDICO 33 HRS O PROPORCION	A	405.000	CAROLINA HURTADO MAITA
ENC. PROGRAMA REHABILITACIO	B	100.000	MIRELLA VEGA
ENC. ESTADÍSTICA	E	80.000	LILIANA GUTIERREZ
ENC. CALIDAD Y ESTERILIZACIÓN	B	100.000	YANET GOMEZ MATURANA
COORD. ESTERILIZACIÓN	C	80.000	ROSA FARIAS

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

1. Acuerdo para Aprobar acta sesión ordinaria N°53 de fecha 13-12-2022

Sr. Maurcio Montecino Montecino Canales llama a votación para aprobar acta sesión ordinaria N°53 de fecha 13-12-2022. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Apruebo**
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Apruebo**
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	**Apruebo**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	**Apruebo**
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	**Apruebo**

Acuerdo N° 1: Se Aprueba de forma unánime acta de sesión ordinaria n°53 de fecha 13 de diciembre de 2022.

2. Acuerdo para aprobar Adjudicación licitación pública ID 2504-60-LR22 reposición plantas de tratamiento escuelas de Rio Claro.

Línea 1, Epreva Ingeniería Spa , Rut 76.323.635-8,Escuelas Juan Luis San Fuentes, Santa Herminia , La Chispa ,El Guindo, Monto $ 224.943.754 pesos

Línea 2, sin oferente

Línea 3, Evermaq Limitada, Rut: 76.672.519-8, escuelas Maitenes, casas viejas, Bolsico, Monto $156.808.811 pesos

Sr. Presidente Mauricio Montecino, da la palabra a don Oscar Gálvez, Director Comunal de Educación para que se refiera al punto, para poder llevar a votación.

Don Oscar Gálvez

Esta materia importante de recursos que se postularon a través de recursos de emergencia, a través de la Secreduc, ya están en arcas municipales, están los procesos de licitación de acuerdo a la ley, hoy día de las tres líneas se adjudicaron dos. También cabe destacar que hay una línea que no hubo interés, pero se está trabajando para optimizar los tiempos y hacer vía directo como exige la ley.

Don Leandro Contreras

Este proyecto es con recursos externos, son casi $600.000.000, que se pudo postular y fue la única comuna a nivel regional que gano esa cantidad de dinero y el proyecto, es proyecto de emergencia, que por la cantidad de monto se hizo una licitación pública, la cual fue en línea, línea 1, línea 2 y línea 3. Se pidió que las empresas tuviesen una cantidad solvente de cantidad de capital comprobado, una cantidad mínima de 10 horas sobre la misma materia. La cual la línea dos no hubo oferentes. Estos dineros son recursos de emergencias y sus plazos son de 60 días de ejecución de la obra. Para seguir con procesos administrativos y ejecutar. Se está trabajando con empresas que tengan interés y respaldo económico con la línea dos con son los colegios mas grandes más afectados, colegio Odesa, Porvenir y Paso Ancho. Se contacto a las empresas que quedaron fuera, hacer un contrato directo y rápido. Se solicita ayuda para un consejo extraordinario.

Don Américo Guajardo

Consulta alcalde si se resolvió un reclamo que llego al portal, que llego a todos los que están inscrito. También comentaba al director y equipo técnico, hay preocupación por los plazos los que tenemos para ejecutar este proyecto ya que ha sido todo encima con el tema de recursos del ministerio, por el comienzo de clases.

Don Oscar Gálvez

Solicita la palabra a presidente, contesta a alcalde, sobre la preocupación de la ejecución de comienzo de clases, ya se está en coordinación diaria con la Secreduc y Deproe y nuestro equipo de profesionales que dirige don Leandro Contreras, están previniendo situaciones de

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

3. **DE LA EVALUACIÓN**

PLAZO	De igual manera para la evaluación del plazo se asignará nota 7 al menor plazo.	35%
EXPERIENCIA	Para la Evaluación de la experiencia será al mayor número de Certificaciones de instituciones públicas que acrediten experiencia	35%
REGISTRO CONTRATISTA	Los contratistas que acrediten pertenecer a los registros técnicos MOP o MINVU.	5%
PROFESIONAL RESIDENTE	El profesional podrá ofertar un profesional residente, según bases	5%
CAPITAL COMPROBADO	Para la evaluación se exigirá un certificado de capital comprobado.	20%

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

EMPRESAS POSTULANTES	PLAZO	DIAS	EXPERIENCIA	REGISTRO CONTRA TISTA	PROFES. RESIDENTE	CAPITAL COMPROBA DO	TOTAL
EPREVA INGENIERIA SPA	35	60	35	5	5	20	100
EVERMAQ LIMITADA	35	48	35	5	5	1	81
SOCIEDAD DE INGENIERIA, SERVICIOS Y CONSULTORIA EN AGUAS SPA.	28	60	5	5	5	1	44

OBSERVACIÓN:

Cabe señalar que las empresas que presentaron ofertas a la línea 3, no presentaron Certificado de Capital Comprobado, en cual debe ser entregado por una entidad Bancaria acreditada, donde señale el capital del cada una de las empresas.

4. **DE LA PROPOSICION DE ADJUDICACIÓN**

HABIENDOSE REALIZADO LA EVALUACIÓN Y OBTENIDO LOS RESULTADOS, SE PROPONE ADJUDICAR POR LINEAS, A LOS OFERENTES QUE SEÑALA:

LINEA	EMPRESA	MONTO
1	**EPREVA INGENIERIA SPA** (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON EPRESOL SPA.)	189.028.365
2	**DESIERTA**	
3	**EVERMAQ LIMITADA** (UNION TEMPORAL CON MARCELO ANDRES VALENZUELA DEL CAMPO)	131.772.110

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico

5. **VALOR DE LA LICITACIÓN.**

EL VALOR TOTAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN QUE INCLUYE LAS LINEAS 1 Y 3 CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEÑALADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

LINEA	ESTABLECIMIENTOS	EMPRESA	MONTO
1	ESC. JUAN LUIS SANFUENTES ESC. SANTA HERMINIA ESC. EL GUINDO ESC. LA CHISPA	**EPREVA INGENIERIA SPA** (UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON EPRESOL SPA.)	189.028.365
3	ESC. LOS MAITENES ESC. CASAS VIEJAS ESC. BOLSICO	**EVERMAQ LIMITADA** (UNION TEMPORAL CON MARCELO ANDRES VALENZUELA DEL CAMPO)	131.772.110

VALOR TOTAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN ADJUDICADO $ 381.752.565.- IVA INCLUIDO.

I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO Jefe de Administración D.A.E.M

JOSE HERNANDEZ GONZALEZ
JEFE DE ADMINISTRACION
Y RR. HUMANOS

I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO DIRECCION COMUNAL EDUCACION DIRECTOR

[illegible] VEZ REBOLLEDO
DIRECTOR COMUNAL DE
EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD D.A.E.M Depto. de PROYECTOS RIO CLARO

ELEANDRO CONTRERAS CONTRERAS
JEFE DEPTO. GESTION DE PROYECTOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ABOGADO D.A.E.M. RIO CLARO

HUGO PARRA CACERES
ASESOR JURIDICO DAEM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD Adquisiciones D.A.E.M.

MIGUEL PEÑALOZA VARAS
SUPERVISOR DE COMPRAS
DAEM RIO CLARO

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD

V.- **FIRMA Y TIMBRE DEL PROPONENTE:**

EVERMAQ LIMITADA

12.962.698-4
RODOLFO ANTONIO JARA BARRERA
EVERMAQ LIMITADA RUT: 76.672.519-8

NOMBRE, FIRMA, RUT Y TIMBRE DEL PROPONENTE

DON MAURICIO MONTECINO

Se suspende el punto 2 y se pasa a punto 3. Se solicita a don Alex Varas el cual va exponer en qué consiste ya que no se trabajo en comisión y poder llevar a votación.

3. La actualización del acuerdo adjunto, por el proyecto aprobado del MINVU "Conservación Avenida Ursicinio Opazo Sur, Comuna de Río Claro", por aporte de $3.500.000 por parte del municipio.

Don Alex Varas.

Saluda a los presentes y tal como lo dice señor presidente este proyecto no fue trabajado en comisión dado que solamente es una actualización y este fue aprobado por el concejo en el año 2021. Donde se aprobó la postulación que era el 2% de lo que vale actualmente el proyecto, nos pidieron actualizar montos este año, el cual se entregaran para revisar, están todas las partidas que se mejorar de la Avenida Ursicinio Opazo, en este caso el MINVU nos pidió actualizar el 2%, lo cual arroja un monto de $3.500.000 para poder aportar por parte de Municipalidad de Rio Claro, este monto no es como los anteriores proyectos donde generamos el aporte y el documento y la mantención la hace la municipalidad. Acá hay que generar una cuenta presupuestaria y se deposita el MINVU.
Esta licitación la realiza directamente MINVU, nosotros somos contraparte técnica en este caso y ellos solicitaran una persona de dirección de obras que será inspector técnico, aparte de los inspectores de ellos, y se va a trabajar cada una de las partidas en conjunto ellos avisaran. Considerar que este proyecto es por cuatro años.

Sr. Maurcio Montecino Montecino Canales llama a votación para aprobar actualización del acuerdo por el proyecto aprobado del MINVU "Conservación Avenida Ursicinio Opazo Sur, Comuna de Río Claro", por aporte de $3.500.000 por parte del municipio. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 3: Se Aprueba de forma unánime actualización acuerdo proyecto aprobado del MINVU, Conservación Avenida Ursicinio Opazo Sur.

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

Certificación Ambiental Municipal
Nivel Básico

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO

CERTIFICADO N° 48 /.-

I. MUNICIPALIDAD * ALCALDE * RIO CLARO

AMERICO GUAJARDO OYARCE, Alcalde, viene a certificar lo siguiente:

Que en relación al proyecto **CONSERVACION AVENIDA URSICINIO OPAZO SUR, COMUNA DE RÍO CLARO". IDI 40033580-0,** el Concejo Municipal revisará los antecedentes para comprometer fondos para financiar el aporte Municipal del 2% del Proyecto y que será visto en la sesión de concejo después que asuma sus funciones n el nuevo periodo 2021 - 2024.

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en carpeta del proyecto, postulado al concurso de Espacios Públicos 2021 del MINVU.

En Cumpeo a 14 días del mes de Junio de 2021.-

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

4. La extensión de contrato por trato directo del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios entre febrero y abril 2023 para la empresa Brug.

Transportes Brug, Rut 10.588.990-9, Representante Legal Sra. Marlen Silva Reyes, Rut: 10.588.990-9

1.- Recolección y Transporte de R.S.D.	$29.890.336.-
2.- Servicio de Aseo y Barrido de Calles, veredas, etc.	$3.200.000.-
3.- IVA de la Oferta	$6.287.164.-
4.- Disposición Final (Exenta de IVA)	$9.000.000.-

Total Mensual: $48.377.500

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

De:	Luis F. Andrade A. <landradea@gmail.com>
Para:	dzamorano@rioclaro.cl, Administrador Municipal Brian Robinson <brobinson@rioclaro.cl>, Alexis Varas <avaras@rioclaro.cl>
Fecha:	Jue., Ene. 5, 2023, 09:05
Asunto:	acuerdo brug

Por la presente solicitamos incluir en la tabla de este viernes 6 para el concejo municipal estos dos acuerdos:

1.- La extensión de contrato por trato directo del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios entre febrero y abril 2023 para la empresa Brug.

Transportes Brug, Rut 10.588.990-9, Representante Legal Sra. Marlen Silva Reyes, Rut: 10.588.990-9

1.- Recolección y Transporte de R.S.D.	**$32.040.336.-**
2.- Servicio de Aseo y Barrido de Calles, veredas, etc.	**$3.400.000.-**
3.- IVA de la Oferta	**$6.733.664.-**
4.- Disposición Final (Exenta de IVA)	**$9.000.000.-**
Total Mensual: 51.174.000.-	

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

De:	Luis F. Andrade A. <landradea@gmail.com>
Para:	dzamorano@rioclaro.cl, Administrador Municipal Brian Robinson <brobinson@rioclaro.cl>, Alexis Varas <avaras@rioclaro.cl>
Fecha:	Jue., Ene. 5, 2023, 10:00
Asunto:	Re: acuerdo brug

Don daniel, hay una corrección en los valores, ya que el monto acordado con la empresa es este

.- Recolección y Transporte de R.S.D.	**$29.890.336.-**
2.- Servicio de Aseo y Barrido de Calles, veredas, etc.	**$3.200.000.-**
3.- IVA de la Oferta	**$6.287.164.-**
4.- Disposición Final (Exenta de IVA)	**$9.000.000.-**
Total Mensual: 48.377.500.-	

Saluda Atte,

Luis Fco. Andrade A.
Profesional Secplan ----- I. M Rio Claro

El jue, 5 ene 2023 a la(s) 09:18, Luis F. Andrade A. (landradea@gmail.com) escribió:

Por la presente solicitamos incluir en la tabla de este viernes 6 para el concejo municipal estos dos acuerdos:

1.- La extensión de contrato por trato directo del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios entre febrero y abril 2023 para la empresa Brug.

Transportes Brug, Rut 10.588.990-9, Representante Legal Sra. Marlen Silva Reyes, Rut: 10.588.990-9

1.- Recolección y Transporte de R.S.D.	**$32.040.336.-**
2.- Servicio de Aseo y Barrido de Calles, veredas, etc.	**$3.400.000.-**
3.- IVA de la Oferta	**$6.733.664.-**
4.- Disposición Final (Exenta de IVA)	**$9.000.000.-**
Total Mensual: 51.174.000.-	

Sr. Mauricio Montecino se refiere a este punto que no fue tratado en comisión y da la palabra a don Brian Robinson Pavez, Administrador Municipal, comenta que las bases se enviaron a toma de razón a contraloría, y ellos mandaron la licitación es parte de los antecedentes anexo y se entrego en la citación, enviaron 25 observaciones, las cuales fueron contestadas antes que llegaran a nuestro poder, aún contraloría tiene y no envía la toma razón y esperamos tener la licitación arriba del portal y los tiempos no los manejamos nosotros, el plazo que se está solicitando es el máximo, es de 3 meses. Y la idea es que sea lo antes posible.

Sr. Mauricio Montecino Montecino lleva la extensión de presupuesto a votación la cual los concejales y Sr. Alcalde están de acuerdo. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Apruebo**
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Rechazo**
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	**Apruebo**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual	**Apruebo**
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	**Apruebo**

Dejan en observación cada uno de ellos que aprobaron cuando ya esté lista licitación lo antes posible. Sr. Concejal Mauricio Montecino rechaza, porque que han tenido suficiente tiempo para haber visto otra empresa, ya que la empresa no está cumpliendo el 100% de lo establecido. Y se debe haber licitado a otra empresa.

Se Aprueba por mayoría absoluta extensión de contrato por trato directo del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios entre febrero y abril 2023 para la empresa Brug.

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

5. Acuerdo para distribuir en cuentas recursos Figem 2022

Sr. Maurcio Montecino Montecino Canales llama a votación para aprobar distribuir en cuentas recursos Figem 2022 correspondiente a Aprobar Modificación presupuesto Municipal N°1 del año 2023. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Apruebo**
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Apruebo**
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	**Apruebo**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	**Apruebo**
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	**Apruebo**

Acuerdo N°4: Se Aprueba de forma unánime distribuir en cuentas recursos Figem 2022 correspondiente a modificación presupuesto Municipal n°1 del año 2023.

Esta distribución según la directora de Administración y Finanzas Srta. Scarlet Urra y lo explicado el saldo de caja sería distribuido en activación de activos no financieros. Para que no salgan de fondos financieros de la municipalidad.
Es para compra de vehículo Municipal, Alcaldía. Este proceso se somete a licitación pública, según cotización enviada es un Santa Fé, del año, similar al actual. Por ende aprobando este acuerdo se puede licitar otros más.

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

De:	surra@rioclaro.cl
Para:	josevictorpavez@gmail.com, "dzamorano@rioclaro.cl" <dzamorano@rioclaro.cl>, aguajardo.o@rioclaro.cl, Administrador Municipal Brian Robinson <brobinson@rioclaro.cl>
CC:	Adquisiciones Rio Claro <adquisicionesrioclaro@gmail.com>, lsilva@rioclaro.cl, btoledo@rioclaro.cl, SECPLAN RIO CLARO <secplanrioclaro@gmail.com>, avaras@rioclaro.cl
Fecha:	Jue., Ene. 5, 2023, 18:15
Asunto:	Re[2]: SOLICITA INSTRUCCIÓN DE AJUSTE / ORD. ADM. N°07 / 05-Enero- 2023- Uso fondos Figem 2022
Adjuntos:	image.jpeg, ajuste 1-2023, y oficio secplan 2023.pdf

Estimado Administrador, según su instrucción del correo adjunto, y oficio de secplan N° 02/2023

Se envía ajuste N° 1/2023 Municipal,

Atte, y saludos

Scarlet Urra Villanueva
Ing. Comercial M/A
Magister Gerencia y Gestión Publica
Director Adm. y Finanzas
I. Municipalidad - Rio Claro

On Jue., Ene. 5, 2023 at 17:52, Brian Robinson <brobinson@rioclaro.cl> wrote:

> Buenas tardes
>
> Por medio del presente se solicita asignar a subtítulo 29, 40 millones de pesos del figem 2022 para compra de camioneta como activo no financiero.
>
> Saludos
>
> BRP
>
> Enviado desde mi iPhone
>
> > El 05.01.2023, a las 15:34, surra@rioclaro.cl escribió:
> >
> > Estimado Administrador, por el presente le saludo y por su oficio señalado en en asunto del presente correo, y adjunto ademas al presente correo
> >
> > Paso a solicitar instrucción respecto de presupuesto a ejecutar , para dicho gasto, del cual no existe en presupuesto 2023

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO DIRECCION ADMI. Y FINANZAS		FECHA : 05 DE Enero 2023 ORD. D.A.F. N° 07 MAT : MODIF. PRESUP. NRO. 01/ DEL 2023	
DE : SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL		A : Según Distribución	
MAYORES INGRESOS			
SUB. ITEM. ASIG	DENOMINACION	GLOSA	40,000
115-15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	SALDO INICIAL DE CAJA	40,000
MENORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	0
MAYORES GASTOS			40,000
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-29-03-000-000-000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	VEHICULOS, Correo Administrador Municipal del 05-01-2023, y Ord. Seoplan, N° 02, ENERO 2023	40,000
MENORES INGRESOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	0
CONTABILIDAD MUNCIPAL		DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	
DISTRIBUCION			
1.- Sr. Alcalde			
2.- Sres. Concejales (6)			
3.- Sr. Secretario Municipal			
4.- Control Interno.			
5.- Archivo D.A.F.			

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS R. C L A R O

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I.MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

ORD.: 02 /

ANT.: FIGEM 2022

MAT.: Solicita asignar cuentas y recursos Figem 2022

CUMPEO, 5 de Enero de 2023

DE : SR. JOSÉ ALEXIS VARAS MANCILLA.
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

A : SR. BRIAN ROBINSON PAVEZ.
ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO.

Mediante el presente documento saludo cordialmente a usted y en referencia a los recursos aprobados por la SUBDERE a nuestro municipio y que fueron transferidos bajo cargo a FONDO DE INCENTIVO A LA GESTION MUNICIPAL 2022, (FIGEM 2022), indicamos a usted que estos fondos serán administrador por esta Secretaria, y por ello para dar una mejor ejecución a los recursos según lo acordado con la unidad encargada del Fondo en Subdere, se solicita distribuir recursos FIGEM 2022 en las siguientes cuentas a crear exclusivamente para estos ítem, según la norma y requerimientos de esta Secretaria.

DENOMINACION	N° CTA PRESUPUESTARIA	MONTO
OTROS ACTIVOS NO FINANCIERO FIGEM	215-29-99-001-000	40.000.000
CONSULTORÍA BÁSICA FIGEM	215-31-02-002-001	50.000.000
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA FIGEM	215-31-02-008-000	6.363.513
	TOTAL	96.363.513

La cuentas presupuestaria indicadas son referenciales según presupuesto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR SECPLAN RÍO CLARO

JOSÉ ALEXIS VARAS MANCILLA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO

JAVM/laa-
DISTRIUCIÓN:
1.- La indicada.
2.- C.c. SECPLAN

6. Acuerdo para aprobar asignaciones por el artículo 45, ley 19.378 del área de salud para el año 2023.

Sr. Maurcio Montecino Montecino Canales llama a votación para aprobar asignaciones por el artículo 45, ley 19.378 del área de salud para el año 2023 categorías A, B, C, E Y F. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera, por categoría, se comienza por **Categoría F (Encargado movilización, conductor de ambulancia):**

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Apruebo**
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Apruebo**
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	**Apruebo**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	**Apruebo**
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	**Apruebo**

Sr. Mauricio Montecino Montecino, da paso a votar por categoría E (Encargado de Recursos Humanos, encargado conciliaciones bancarias, encargado remuneraciones, encargado contrata, encargado ges, encargado sector administrativo, encargado inventario):

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Inhabilito por conflicto con funcionario.**
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Apruebo**
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	**Apruebo**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	**Apruebo**
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	**Apruebo**

Sr. Mauricio Montecino Montecino, da paso a votar por categoría C (Tens de urgencia, encargado de adquisición, Tens Posta Peñaflor, Tens Posta Los Robles, Tens Posta Porvenir, Tens Posta Camarico, Tens Posta Bolsico, encargado vacunatorio, encargado esterilización):

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Sr. Mauricio Montecino Montecino, da paso a votar por categoría B (Jefe de Finanzas, encargado personal, encargado contabilidad, director, encargado CEFAM, jefatura sector 2, encargado capacitación CEFAM, encargado programa rehabilitación, encargado calidad y esterilización):

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo, con observación monto de Director
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

FUNCIÓN	CATEGORIA	monto solicitado 23	Nombre del Funcionario
ENC. MOVILIZACION	F	190.000	FRITZ DE LA CUADRA SEBASTIAN JULIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	MANCILLA MARTINEZ JUAN RAMON
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	SEPULVEDA TOLOZA RICARDO ANTONIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	PARADA OPAZO GUILLERMO ANTONIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	PARADA OPAZO PATRICIO ANTONIO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	MORALES IBAÑEZ SEBASTIAN ALBERTO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	RODRIGO CORNEJO
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	140.000	ALVARO MONSALVE
CONDUCTOR AMBULANCIA	F	70.000	GERMAIN VERGARA
ENC. RR. HH.	E	190.000	MIÑO MUÑOZ MARIELA RAQUEL
ENC. DE CONCILIACIONES BANC	E	130.000	GUTIERREZ LOPEZ ROSA DEL PILAR
ENC. REMUNERACIONES	E	140.000	ROJAS ORTEGA GUSTAVO ADOLFO
REF. CONTRA REF	E	95.000	YAQUELINE HERNANDEZ VERDUGO
ENC. GES	E	95.000	KATHERINE GONZALEZ ALVARADO
ENC. SECTOR ADM.	E	110.000	LETICIA AGUILAR MARAMBIO
ENC. INVENTARIO	E	110.000	MIGUEL TOLOZA DIAZ
TENS URGENCIA	C	155.000	GUTIERREZ PARRA CARLOS PATRICIO
TENS URGENCIA	C	155.000	OLAVE MONDACA FELIPE ANDRES
TENS URGENCIA	C	155.000	NAVARRO VERGARA MACARENA MARILIN
ENC. ADQUISICIONES	C	190.000	MEZA MARTINEZ ALEJANDRA DEL PILAR
TENS POSTA PEÑAFLOR	C	100.000	JENIFER RIQUELME VARAS
TENS POSTA PORVENIR	C	100.000	JESSICA QUIROZ RIOS
TENS POSTA CAMARICO	C	100.000	CARLOS VILCHES SAZO
TENS POSTA LOS ROBLES	C	100.000	PAULINA MUÑOZ
TENS POSTA BOLSICO	C	100.000	NATALIA PINTO
ENC. VACUNATORIO	C	100.000	ANGELICA VALENZUELA VILLALOBOS
JEFE FINANZAS	B	370.000	BERNALES CONTRERAS RODRIGO ALEXIS
ENC. CONTABILIDAD	B	270.000	NAVARRO VERGARA CATERIN FLORENCIA
ENC. PERSONAL	B	140.000	VILCHES RIOSECO SILVANA MACARENA
DIRECTOR	B	1.330.000	SALAZAR DÍAZ RODRIGO ALEJANDRO
ENC. CESFAM	B	410.000	JORGE LUIS PACHECO VILLABLANCA
JEFATURA SECTOR 2	B	120.000	TRINIDAD GOMEZ
ENC. CAPACITACIÓN/ CESFAM S	B	150.000	VERONICA FUENZALIDA ARAVENA
MÉDICO 44 HRS O PROPORCION	A	540.000	REVELO ROSERO GERMAN ANDRES
MÉDICO 44 HRS O PROPORCION	A	540.000	VALLES HERRERA DANTE IGNACIO
MÉDICO 33 HRS O PROPORCION	A	405.000	CAROLINA HURTADO MAITA
ENC. PROGRAMA REHABILITACIC	B	100.000	MIRELLA VEGA
ENC. ESTADÍSTICA	E	80.000	LILIANA GUTIERREZ
ENC. CALIDAD Y ESTERILIZACIÓN	B	100.000	YANET GOMEZ MATURANA
COORD. ESTERILIZACIÓN	C	80.000	ROSA FARIAS

7.- Otros.

Don Daniel Zamorano

1.-Queda pendiente el punto número 2, acuerdo para aprobar adjudicar licitaciones de las plantas de tratamiento, el acuerdo del pronunciamiento del asesor jurídico.

2.-Corporación de las Artes y Cultura, el cual expone Gerenta la Srta. Yasna Gonzalez.

Doña Yasna Gonzalez.

Saluda y agradece por permitir en concejo ver la aprobación presupuesto 2023, el cual se vio y se reviso en comisión y se dio en detalle, que serian dos ítem, uno seria de sueldo y el otro actividades culturales en general. Desarrollo cultural y artístico, formación y patrimonio cultural, extensión, promoción y turismo, funcionamiento de la corporación, eventos culturales, monitores, talleres, eventos patrimoniales, apoyo iniciativas comunitarias, promoción comunal, turismo temática Condorito, funcionamiento de la corporación, gasto inmobiliario, material de oficina, materiales de aseo para el correcto funcionamiento de la corporación. Y sobre el tema de sueldos, donde se encuentran los por código del trabajo y honorarios, sueldo gerenta, directora gestión cultural, contador, diseño gráfico, comunicación. En el equipo técnico y administración, finanza, contador, apoyo administrativo y producción y encargado en producción de eventos y apoyo en producción de eventos la cual será una persona que estará en los meses de enero y febrero.

PRESUPUESTO 2023 CORPORACION CULTURAL DE RIO CLARO

N°	Areas Estrategicas	ITEMS (DESCRIPCION DE GASTOS A IMPUTAR	TOTAL
1	DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO	EVENTOS CULTURALES (Artisiticos, ficha tecnica, Implementacion y Equipamiento, Alimentacion y Estadia, Traslados, Reconocimientos y Apoyo logistico)	$ 40,000,000
2	FORMACION Y PATRIMONIO CULTURAL	MONITORES, TALLERES Y EVENTOS PATRIMONIALES (Honorarios, Monitor y/o Talleristas, Materiales taller, Implementos y equipos, apoyos logisticos, artista ficha tecnica, alimentacion y estadia)	$ 1,000,000
3	EXTENSION, PROMOCION Y TURISMO	APOYO INICIATIVAS COMUNITARIAS, PROMOCION COMUNAL, TURISMO TEMATICA CONDORITO (Apoyo accion Cultural, premios, Reconocimiento, Implementos, Traslados,estadia y alimentacion equipos, apoyo logistico y ficha tecnica)	$ -
4	FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION	GASTOS EN MOBILIARIO, MATERIAL DE OFICINA, MATERIALES DE ASEO, O LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION	$ 12,500,000
5	GESTION INTERNA	SUELDOS (personal codigo del trabajo)	$ 71,120,000
6	GESTION INTERNA	EQUIPO TECNICO Y ADMINISTRACION TRASPASADO DESDE OFICINA DE CULTURA A CORPORACION	$ 15,840,000
6	GESTION INTERNA	EQUIPO TECNICO Y ADMINISTRACION TRASPASADOS DESDE OTRAS AREAS	$ 9,540,000

TOTAL ACTIVIDADES ITEM 1 AL 4	$ 53,500,000
TOTAL GESTION INTERNA ITEM 5 Y 6	$ 96,500,000
TOTAL ANUAL 2023	$ 150,000,000

REMUNERACIONES Y HONORARIOS FUNCIONARIOS CORPORACION CULTURAL 2023

CODIGO DEL TRABAJO					
EJECUTIVOS CORPORACION					
NOMBRES	SUELDO		MESES	TOTAL	
GERENTA EJECUTIVA	$	1,990,000	12	$ 23,880,000	
DIRECTORA GESTION CULTURAL	$	1,370,000	12	$ 16,440,000	
CONTADOR	$	1,200,000	12	$ 14,400,000	
DISEÑO GRAFICO Y COMUNICION	$	1,200,000	12	$ 14,400,000	
INCREMENTO ANUAL POR GESTION	$	1,000,000	2	$ 2,000,000	
				$ 71,120,000	

HONORARIOS					
EQUIPO TECNICO Y ADMINISTRACION TRASPASADO DESDE OFICINA DE CULTURA A CORPORACION					
NOMBRES	SUELDO		MESES	TOTAL	
ADMINISTRATIVA	$	750,000	12	$ 9,000,000	
APOYO ADMINISTRATIVO Y PRODUCCION	$	570,000	12	$ 6,840,000	
				$ 15,840,000	
EQUIPO TECNICO Y ADMINISTRACION TRASPASADOS DESDE OTRAS AREAS					AREA DE TRASPASO
PRODUCCION EVENTO	$	700,000	12	$ 8,400,000	AREA EDUCACION
APOYO EN PRODUCCION DE EVENTOS	$	570,000	2	$ 1,140,000	
				$ 9,540,000	

TOTAL PERSONAL	$ 96,500,000

PLAN CULTURAL Y ARTISTICO 2023

	MISS RIO CLARO	LA GRAN CUMBRE DE CONDORITO	PROGRAMA DE TALLERES	CO FINANCIAMIENTO PROYECTOS CULTURALES	FONDO LOCAL CULTURAL	FIESTAS PATRIAS	FOMENTO DESARROLLO TURISTICO CULTURAL	FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION
Honorarios Externos	$ -	$ -	$ 400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Alimentacion y Alojamiento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Evento	$ 40,000,000		$ 400,000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5,000,000
pasajes fletes	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Gastos Menores	$ -	$ -	$ 200,000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Premios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Servicio de Impresión	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Arriendos varios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Sub Proyectos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VARIOS								$ 7,500,000
	$ 40,000,000	$ -	$ 1,000,000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12,500,000

TOTAL ACTIVIDADES
$ 53,500,000

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

Don Mauricio Montecino

En relación a lo visto, me preocupa, la actividad de mis Río Claro, que prácticamente por años se han gastado más de $50.000.000 y hoy en día es demasiado reducido, también la cumbre de Condorito que fue realizada en octubre, que fue todo un éxito y tiene que verse reflejado presupuesto y hacer un acta sobre el tema.

Don Brian Robinson Pávez

Responde a los puntos referido por concejal, se reconoce por buena gestión de la corporación ya que se está haciendo lo mismo por menos dinero, se agradece, ya que ayuda hacer distribuida a otros departamentos que también lo necesitan y no seguir los otros años aumentar el costo, es una buena apreciación, y con respecto al tema de cumbre de condorito como se converso en el proceso de aprobación del presupuesto 2023, todo el segundo semestre especialmente temas de actividad, será elaborado mediante el trabajo que se vayan hacer como municipalidad para recolectar ingresos, lo que será reflejado en el mes de abril para la campaña de permiso de circulación, a nivel del dinero que llegue será la distribución. Y así será el traspaso para esos fines.

Don Daniel Zamorano

Se lleva un acuerdo establecido para aprobar objetivos, áreas estratégicas y gastos en el presupuesto del año 2023, de Corporación Municipal de las Artes y la Cultura de Río Claro, ya que el presupuesto está incorporado para que se acuerde el gasto.

Don Daniel Zamorano

En otros quedaría el punto número dos de la tabla que es el acuerdo para aprobar la adjudicación de la licitación ID 2504-60-LR22 reposición de las plantas de tratamientos de las escuelas de Río Claro, estaba la línea 1 y 3, ya se habían indicado los montos pero había una

consulta que se había hecho a asesor jurídico del Dpto. de Educación, está pendiente esa respuesta para someter a votación.

Don Hugo Parra

Respecto a la consulta que se realizó, hacer una pequeña aclaraciones previas, los que nos encontrábamos acá no teníamos como saber, porque se envío el día de ayer el reclamo a las 11:00 horas y los correos no está el director, el encargado de proyectos, ni yo como asesor jurídico, sin prejuicio de eso para salir y conocer bien de que se trataba el reclamo, el reclamo básicamente lo que están objetando es que faltaba un anexo de unos de los adjudicatarios, es el anexo n°9, pero dentro del portal se verifico dentro de la información pública dentro del portal de compras públicas, la objeción es respecto del formulario propuesta económica el anexo n°9, el cual dentro de la información pública que consta en el portal, si esta adjuntado el documento anexo n°9, que es el que está acompañando dentro de la presentación. Sin prejuicio de eso un reclamo dentro del portal de compras en base al principio estricta sujeción a las bases, no tampoco limita ni suspende el plazo para la postulación solamente da y otorga un plazo para contestar ese reclamo por regla general son dos días hábiles, el cual estamos en el plazo para contestar y efectivamente si se adjunto en anexo n°9, pero no implica que no se pueda votar.

2. Acuerdo para aprobar Adjudicación licitación pública ID 2504-60-LR22 reposición plantas de tratamiento escuelas de Rio Claro.

Línea 1, Epreva Ingeniería Spa , Rut 76.323.635-8,Escuelas Juan Luis San Fuentes, Santa Herminia , La Chispa ,El Guindo, Monto $ 224.943.754 pesos

Línea 2, sin oferente

Línea 3, Evermaq Limitada, Rut: 76.672.519-8, escuelas Maitenes, casas viejas, Bolsico, Monto $156.808.811 pesos

Sr. Maurcio Montecino Montecino Canales llama a votación para aprobar adjudicación licitación pública ID 2504-60-LR22. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	**Apruebo**
Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	**Apruebo**
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez	**Apruebo**
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual	**Apruebo**
Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce	**Apruebo**

Acuerdo N° 2: Se Aprueba de forma unánime adjudicación licitación pública ID 2504-60-LR22 reposición plantas de tratamiento escuelas Rio Claro.

DON ROBERTO ROJAS

Con respecto al punto según la opinión y base jurídica, apruebo, porque jurídico aclaro que esta todo en regla, sin embargo la línea 2, deberíamos generar una segunda licitación, porque deberíamos a ver previsto la contingencia por los tiempos de este proyecto, y no llegar al trato directo, respecto a la virtud a los montos que se entregaran en esta licitación.

DON MAURICIO MONTENCINO

Apruebo y me baso al respaldo jurídico para llegar a esta votación, encuentro demasiado elevado el monto de la línea 2, para empezar y agilizar una nueva licitación

DON BRIAN ROBINSON PAVEZ

Solo quería agregar que dada la preocupación seria contingente hacer un pequeño análisis, pro y contra respecto de los tiempos, para poder tomar una decisión, respecto son las implicancias si sometemos a licitación para saber que pasaría y si hacemos un trato directo y saber a que nos arriesgamos, para poder informar a lo que se viene.

DON MAURICIO MONTENCINO

Se tendría conformar una comisión para trabajarlo, presentar la propuesta y verlo bien ya que queda poco tiempo y no se pueden perder los recursos.

Don Hugo Parra

Agradezco el compromiso a esta materia, nosotros estuvimos en la contraloría, pero quiero dar la tranquilidad que si volvemos a licitar los plazos no se van a dar, tendríamos la disposición de devolver estos recursos, los que nos costó llego a puerto con ellos, en esa reunión estuvieron los dos asesores jurídicos, nuestro administrador, nuestro alcalde. Quiero dar la seguridad y respaldo técnico que estamos haciendo las cosas bien en beneficio de nuestra comunidad educativa, y para eso en la comisión podemos trabajar intensamente para dejar claro. Y el lunes llevar a comisión.

DON DANIEL ZAMORANO

Que quede establecido, que solicitara una comisión de régimen interno, con respecto a la propuesta que traerá el departamento de educación, para poder analizar y la administración si tiene que dejar establecido una sesión extraordinaria. Para poder votar. Y no dejar nada pendiente hasta la próxima en mes de febrero.

8.- CORRESPONDENCIA

Para terminar la tabla, tengo correspondencia, el ordinario n°4, del director de obras municipales, a la secretaria municipal.

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
DIRECCION DE OBRAS.-

ORD.: 04.-

MAT.: Responde a ORD. N° 07 que se adjunta.
INCL.: Copia ORD. N° 07 de Secretario Municipal.

CUMPEO, 04 de enero de 2023

DE : **GUIDO GONZÁLEZ QUEZADA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : **DANIEL ZAMORANO ARAYA**
SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludarle y en atención a lo solicitado en ORD. N° 07 de fecha 03/01/2023, vengo en informar a Usted lo siguiente:

Que, el personal considerado para trabajos de mantención de las dependencias municipales (1 maestro y su ayudante) se encuentra actualmente con un intenso programa de trabajo los cuales se van organizando en función de la fecha de requerimiento y de la disponibilidad del recurso material a necesitar.

Actualmente nos encontramos en la reposición de un tramo de reja de 10 mts aproximadamente en el acceso a la escuela Las Mercedes; ésto, a petición de la DIDESO por recepción de jóvenes de escuela de verano en dicho recinto.

La semana entrante se comenzará con los trabajos de construcción del baño de Sede adulto Mayor Los Maitenes y continuando con construcción de baño sede adulto mayor El Aromo (compromisos adquiridos con anterioridad por la Autoridad), entre otros requerimientos menores.

Los materiales para la puerta requerida están solicitados al departamento de deportes.

La reparación de los arcos se instruyó sean reparados el día jueves 05 de enero antes de retomar actividades en la escuela Las Mercedes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

GUIDO GONZALEZ QUEZADA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO

GGQ/
DISTRIBUCION:
- La indicada
- Alcaldía
- Archivo DOM

RÍO CLARO
I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos

DON MAURICIO MONTECINO

Se levanta de sesión a las 11:15 horas, autorizado por Alcalde.

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE RIO CLARO

AMERICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO SECRETARIO CUMPEO

DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL